

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La Calidad es para nosotros el único argumento válido que contribuye a la satisfacción de nuestros clientes por quienes se sustenta la empresa, dado que nuestra rentabilidad la reinvertimos en **Ingeniería y Conservación, S.L.**

Pensamos que la obtención de la Calidad es tarea de todos los que integramos **IYCSA**, y que su correcto funcionamiento reside en el trabajo diario de cada uno de nosotros, de forma coordinada y coherente. La Dirección de **Ingeniería y Conservación, S.L.** ha definido criterios de actuación para asegurar la protección al medio ambiente y la seguridad y salud en el desarrollo de nuestras actividades.

Esta Política proporciona un marco de referencia básico para establecer y revisar objetivos de calidad, medio ambiente y seguridad y salud concretos que hagan que nuestra organización mejore continuamente.

La Política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad, seguida en Ingeniería y Conservación se basa en los siguientes principios de actuación:

- Satisfacción del cliente, tanto externo como interno.
- Disminución de los rechazos internos y externos.
- Cumplimiento de las especificaciones y objetivos de nuestros clientes.
- Disponer de proveedores con óptimos niveles de calidad, que serán evaluados periódicamente en base a los principios de la presente Política.
- Cualificación del personal, así como la sensibilización del mismo para el desarrollo responsable de nuestras actividades.
- Mejora continua de los procesos y sistemas de gestión.
- Disminución de tiempo en la presentación de ofertas.
- Realizar nuestros servicios y actividades siendo respetuosos con el medio ambiente, la seguridad y salud de los trabajadores, eficaces en el consumo de recursos, utilizando materiales reciclables en la medida de lo posible, de forma que se contribuya eficazmente a un desarrollo sostenido, sin degradación Ambiental a lo largo del ciclo de vida de los mismos.
- Asegurar el cumplimiento de la Legislación Ambiental y otros requisitos que la organización suscriba relacionada con nuestros aspectos ambientales, así como el cumplimiento de las normas de seguridad y reglamentarias aplicables a nuestras actividades y servicios.
- Abordar los riesgos y oportunidades a partir de la comprensión del contexto de IYCSA y las expectativas y necesidades de las partes interesadas.
- Identificar y evaluar los riesgos de seguridad y salud y aspectos ambientales dentro del alcance definido.
- Establecer objetivos y metas ambientales, calidad y de seguridad y salud, para la mejora continua.
- Tratamiento de No Conformidades e Incidencias
- Promover en los proveedores y subcontratistas los mismos principios de protección ambiental, seguridad y salud y mejora.
- Difundir esta política tanto al personal de la empresa como a todo aquel que trabaje en nuestro nombre; así como los objetivos y logros obtenidos, sensibilizando y formando a este personal para que realicen sus tareas de forma responsable para la protección al medio ambiente y la seguridad y salud.
- Promover la comunicación ambiental y de seguridad y salud con las partes interesadas y la consulta y participación de los trabajadores o sus representantes.
- Protección ambiental como una iniciativa conjunta de la Dirección y el Personal.
- Prevención de enfermedades y accidentes en todas nuestras actividades y servicios
- Asegurar el estudio de prevención de enfermedades, la eliminación de posibles peligros existentes en el alcance de IYCSA y la reducción de riesgos de accidentes en todas nuestras actividades y servicios.
- Asegurar que los principios ambientales y de seguridad y salud requeridos o reclamados por nuestros clientes son tenidos en cuenta y se dispone de los canales adecuados para conocerlos.

“PRIORIZAR LA PREVENCIÓN SOBRE LA CORRECCIÓN”. ANTEPONIENDO LA MÁXIMA CALIDAD, SERIEDAD Y SERVICIO, ESPERAMOS CUBRIR LA TOTALIDAD DE LAS EXPECTATIVAS Y NECESIDADES DE NUESTROS CLIENTES.

Juan Fco. Alcántara Romero. Gerente

Enero de 2024



INGENIERIA Y CONSERVACION, S.L.